



1.- Atención primaria realizada durante el mes de Diciembre 2023 Cuarta Visitaduría General.			
Actuaciones	Total	Género	Grupo vulnerable
Total de denuncias recibidas	29	15 Hombres 14 Mujeres	1 Persona adolescente 5 Personas adultas mayores 18 Personas de la población en general 1 Persona estudiante 1 Persona migrante 3 Personas servidoras públicas
Orientaciones Jurídicas (Asesorías)	18	9 Hombres 9 Mujeres	1 Persona adolescente 5 Personas adultas mayores 7 Personas de la población en general 1 Persona estudiante 1 Persona migrante 3 Personas servidoras públicas
Quejas	6	3 Mujeres 3 Hombres	6 Personas de la población en general
Remisiones /Canalizaciones	5	2 Mujeres 3 Hombres	5 Personas de la población en general
Gestiones	0	0	0

Orientaciones jurídicas otorgadas en el mes de Diciembre de 2023 en la Cuarta Visitaduría General	
Tipo de orientación	Cantidad
Administrativa	4
Familiar	1
Funciones de la CEDH	8
Laboral	2
Mercantil	1
Penal	2
TOTAL	18

Autoridades a las que se canalizó en el mes de Diciembre de 2023 en la Cuarta Visitaduría General	
Autoridad	Cantidad
Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado	2
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	3
TOTAL	5

Principales Autoridades señaladas como presuntas responsables en las Quejas iniciadas en el mes de Diciembre de 2023 en la Cuarta Visitaduría General		
Autoridad	Total	Derecho humano violentado
Fiscalía General del Estado (Delegación II)	1	Legalidad. Por Acciones y omisiones contrarias a los que señala la Ley.
Fiscalía General del Estado (Dirección General de Métodos de Investigación)	1	Legalidad. Por Omitir fundar o motivar el acto de autoridad.
Dirección General de Policía y Tránsito Municipal de Matehuala y Policía Vial	1	Legalidad. Por Detención arbitraria. Libertad y seguridad personal. Por Tortura. Por Amenazas o intimidación. Integridad y seguridad personal. Por Lesiones.
Instituto Mexicano del Seguro Social (Clínica 10)	1	Protección de la salud. Por Inadecuada atención médica.
Instituto Mexicano del Seguro Social (HRO 14)	1	Protección de la salud. Por Inadecuada atención médica.
Guardia Civil Estatal	1	Legalidad. Por Acciones y omisiones contrarias a los que señala la Ley.

Medidas precautorias emitidas en el mes de Diciembre de 2023 por la Cuarta Visitaduría General			
No. de Medida	Tipo	Autoridad	Contenido

4VMP-0017/23	PRECAUTORIAS	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE MATEHUALA	UNICA. - Solicito se garantice salvaguardar los derechos fundamentales a la libertad y seguridad personal de la quejosa maría de los Ángeles Hernández Sandoval y a su familia, debiendo instruir a los elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal de Matehuala, S.L.P., se abstengan de ejercer actos de molestia carentes de fundamentación y motivación.
---------------------	---------------------	--	--

Propuestas de conciliación emitidas en el mes de Diciembre de 2023 por la Cuarta Visitaduría General

No. de Propuesta	Derecho violentado	Autoridad	Lugar
4VPC-0001/23	Víctimas. Por Omisión de informar de los derechos humanos que le corresponden en el procedimiento.	CEEAV	Matehuala
	Seguridad jurídica. Por Dilación o retraso injustificado de la integración de los expedientes de investigación penal.	Fiscalía General del Estado (Delegación II)	Matehuala

2019	2020	2021	2022	2023	CONCLUIDOS
1	0	2	2	5	10



EN TRAMITE	
2019	3
2020	4
2021	12*
2022	62
2023	104*
TOTAL	185

Forma de Conclusión	Total
<u>Ley (Art. 131)</u>	0
Fracción I. Recomendación.	0
Fracción II. Conciliación.	0
Fracción III. Solución del asunto al cumplirse las medidas precautorias solicitadas a la autoridad responsable.	0
Fracción IV. Documento de no-responsabilidad de la autoridad señalada como responsable.	0
Fracción V. Desistimiento de la persona víctima, quejosa o denunciante, cumpliendo los requisitos del art. 115 de esta ley.	0
Fracción VI. Desistimiento de la víctima, quejosa o peticionaria por amenaza de la autoridad responsable.	0
<u>Reglamento (Art. 105)</u>	
Fracción I. Por no competencia de la comisión para conocer el asunto planteado.	1
Fracción II. Por no contar con evidencia suficiente para acreditar la violación a derechos humanos.	1
Fracción III. Por haberse enviado a la autoridad o servidor público señalado como presunto responsable un documento de no responsabilidad.	0
Fracción IV. Por desistimiento de la persona víctima, quejosa, peticionaria o denunciante.	0
Fracción V. Por acuerdo de acumulación de expedientes.	0
Fracción VI. Por no existir materia para seguir conociendo del expediente de queja.	3
Fracción VII. Por haberse solucionado el asunto durante el trámite respectivo.	3
Fracción VIII. Por haberse emitido una propuesta de conciliación en el caso.	1
Fracción IX. Por haberse dictado la recomendación correspondiente.	1

Acompañamientos

Fecha	Tipo de actividad	Personas que participaron	Breve descripción
1	DURANTE LE MES QUE SE REPORTA, NO SE REALIZÓ ACOMPAÑAMIENTO ALGUNO		

Capacitaciones

Fecha:	Tipo:	Lugar:	Actividad:	Descripción:	Participantes:	Tipo de Población:
05/12/23	Plática	Instalaciones de la Escuela Primaria "María del Carmen Castillo Morales"	"Derechos Humanos de las Niñas y los Niños"	Se impartió plática en temas de derechos humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes y Prevención del Maltrato Infantil y Acoso Escolar dirigida a docentes de la zona Escolar 126	107	Docentes

OTRAS ACTIVIDADES

Fecha	Tipo de actividad	Personas que participaron	Breve descripción	
1	05 de Diciembre de 2023	Plática dirigida a personal Docente perteneciente a la Zona Escolar 126	Personal Docente y Directivos	"Derechos Humanos de las Niñas y los Niños"
2	08 de Diciembre de 2023	Asistencia a la entrega del Premio Estatal de Derechos Humanos 2023	Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Cuarto Visitador General, Personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Gobernador del	La Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí entregó a la asociación Centro Potosino de Integración de la Tercera Edad A.C. el Premio Estatal de Derechos Humanos por su trayectoria en la protección y defensa de los derechos humanos para las personas adultas mayores en el Estado de San Luis Potosí. En representación de la asociación CEPITE la Lic. Lourdes Reyna agradeció el reconocimiento al trabajo de esta

			Estado, Servidores Públicos Estatales y Municipales de San Luis Potosí	organización, y celebró los 30 años al servicio de las personas adultas mayores, de igual manera hizo un llamado para que la población haga conciencia de la importancia de fortalecer la inclusión de los adultos mayores en un ambiente de productividad y funcionalidad.
3	08 de Diciembre	Asistencia como invitado a la entrega de apoyos a personas en contexto de migración en la Casa Caridad Hogar del Migrante por parte del Instituto de Migración y Enlace Internacional.	IMEI, Director de la Casa del Migrante, Consulados de Honduras, El Salvador y Guatemala, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Cuarto Visitador General	El Director General del IMEI realizó la entrega de cobijas, camastros, colchonetas, despensas y regalos para las niñas y niños en la Casa de la Caridad Hogar del Migrante "Mons. Luis Morales Reyes".